



Universidad Michoacana  
de San Nicolás de Hidalgo

TESORERÍA  
ADMINISTRACIÓN CENTRAL  
No. Oficio: TES-530/2022

Morelia, Michoacán, a 04 de Abril de 2022.

MTRO. JORGE LUIS ÁVILA ROJAS  
SECRETARIO GENERAL DEL C.E.G. DEL SPUM  
PRESENTE.

En atención a su oficio número SPUM/SG.1/30/2022 de fecha 30 de marzo del año en curso, le informo que se autoriza la prórroga de la Convocatoria de Becas del ciclo escolar 2020/2021 al 6 de mayo de 2022.

Reciba un cordial saludo.

Atentamente

  
DR. RODRIGO GÓMEZ MONGE  
TESORERO

c.c.p.- Expediente.

RGM/dbp.



Teléfonos 443 3121831 y 443 3125816 Ext 2  
Santiago Tapia No.403, Centro, C.P58000, Morelia, Michoacán, México.  
[www.tesoreria.umich.mx](http://www.tesoreria.umich.mx)